



INFORME FE DE ERRATAS (1)

BASE DE PRECIOS DE ADIF. BPA 2026.

MARZO 2026

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO POR TERCEROS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.

ÍNDICE DE CONTENIDOS**PÁGINA**

1.- OBJETO	3
2.- LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN Y/O PROGRAMACIÓN	3
2.1.-LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN.....	3
2.2.-LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN Y PROGRAMACIÓN	3
3.- DEFINICIÓN DE LA UNIDAD GAI080\$.....	4

1.-OBJETO

El objeto de este documento es informar de los errores detectados por los Grupos de Trabajo en determinadas unidades de la BPA 2026, para que se tengan en cuenta en la elaboración de proyectos y ejecución de obras, que se deberán configurar como "nueva" unidad, siguiendo los criterios establecidos en la norma NAG 9-0-0.0 en lo referente a su definición y codificación.

Una vez que estos errores detectados sean subsanados, pasarán a formar parte de la próxima edición de la norma NAG 9-0-0.1 y, una vez sea aprobada dicha norma por el comité de normativa, serán incorporados a la nueva versión de la BPA junto con la actualización de precios correspondiente. Todo ello, atendiendo a lo establecido en la Fase 30 del procedimiento ADIF-PG-103-007-002 "Actualización de precios básicos de las unidades de obra de la Base de Precios de Adif y Adif AV (BPA)".

Los errores encontrados y recogidos en el presente informe, responden a dos tipologías:

- Errores de definición de unidades: descompuestos incorrectos, rendimientos incorrectos, etc.
- Errores de programación del programa (*.menfis).

En el punto 2 se listan las unidades, o combinaciones paramétricas con este tipo de errores.

Estas unidades serán revisadas siguiendo los procedimientos ADIF-PG-103-007-002 "Actualización de precios básicos de las unidades de obra de la Base de Precios de Adif y Adif AV (BPA)" y ADIF-PG-103-007-001 "Redacción y aprobación de normativa técnica".

2.-LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN Y/O PROGRAMACIÓN

Las siguientes unidades de obra no deben ser utilizadas en la redacción de proyectos constructivos hasta su revisión.

2.1.-LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN

MÓDULO DE ENERGÍA

EKA010\$ TRANSFORMADOR DE TRACCIÓN, SISTEMA 2X25kV (AV-25kV).

EKF010\$ AUTOTRANSFORMADOR DE TRACCIÓN (AV-25kV).

2.2.-LISTADO DE UNIDADES CON ERRORES DE DEFINICIÓN Y PROGRAMACIÓN

MÓDULO DE GESTIÓN AMBIENTAL

GAI080\$ TRATAMIENTO FITOSANITARIO.

A continuación se incluye la definición y programación válida de la unidad GAI080\$ TRATAMIENTO FITOSANITARIO, en todas sus posibles combinaciones, que deberá utilizarse en la edición correspondiente a BPA 2026.

3.-DEFINICIÓN DE LA UNIDAD GAI080\$

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080aaa		Tratamiento fitosanitario normal con tren herbicida.			
PERIODO		MÉTODO	ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Normal		Con tren herbicida	Plena vía y en vías generales		
Extraordinario		Bimodal	en vías secundarias		
GAI080aaa		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación normal, con tren herbicida, en plena vía y en vías generales de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,0550	1,37
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	0,5500	12,65
MQ22000020	h	TREN HERBICIDA	180,00	0,0067	1,21
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0067	0,22
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	205,85	0,0600	12,35
					218,20

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080aab		Tratamiento fitosanitario normal en vías secundarias.			
PERIODO		MÉTODO	ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Normal		Con tren herbicida	Plena vía y en vías generales		
Extraordinario		Bimodal	en vías secundarias		
GAI080aab		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación normal, con tren herbicida, en vías secundarias de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,0900	2,24
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	0,9000	20,70
MQ22000020	h	TREN HERBICIDA	180,00	0,0095	1,71
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0095	0,31
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	20,2500	224,17
%CIND	%	Costes indirectos	249,13	0,0600	14,95
					264,08

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO POR TERCEROS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080aba		Tratamiento fitosanitario normal bimodal.		ÁMBITO DE APLICACIÓN	
PERIODO		MÉTODO			
Normal		Con tren herbicida		Plena vía y en vías generales	
Extraordinario		Bimodal		en vías secundarias	
GAI080aba		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación normal, con camión cisterna bimodal, en plena vía y en vías generales de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,0575	1,43
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	0,5750	13,23
MQ06050000	h	CAMIÓN CON TANQUE PARA AGUA DE 10 M3	72,43	0,0083	0,60
MQ11070070	h	CAMIÓN CISTERNA BIMODAL PARA TRATAMIENTO FITOSANITARIO	180,00	0,0083	1,49
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0083	0,27
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	207,42	0,0600	12,45
					219,87

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080abb		Tratamiento fitosanitario normal bimodal.		ÁMBITO DE APLICACIÓN	
PERIODO		MÉTODO			
Normal		Con tren herbicida		Plena vía y en vías generales	
Extraordinario		Bimodal		en vías secundarias	
GAI080abb		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación normal, con camión cisterna bimodal, en vías secundarias de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,1000	2,49
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	1,0000	23,00
MQ06050000	h	CAMIÓN CON TANQUE PARA AGUA DE 10 M3	72,43	0,0150	1,09
MQ11070070	h	CAMIÓN CISTERNA BIMODAL PARA TRATAMIENTO FITOSANITARIO	180,00	0,0150	2,70
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0150	0,49
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	20,2500	224,17
%CIND	%	Costes indirectos	253,94	0,0600	15,24
					269,18

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO POR TERCEROS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080baa Tratamiento fitosanitario extraordinario con tren herbicida.					
PERIODO		MÉTODO	ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Normal		Con tren herbicida	Plena vía y en vías generales		
Extraordinario		Bimodal	en vías secundarias		
GAI080baa Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación extraordinario, con tren herbicida, en plena vía y en vías generales de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.					
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,3800	9,47
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	3,8000	87,40
MQ22000020	h	TREN HERBICIDA	180,00	0,0067	1,21
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0067	0,22
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	288,70	0,0600	17,32
					306,02

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080bab Tratamiento fitosanitario extraordinario con tren herbicida.					
PERIODO		MÉTODO	ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Normal		Con tren herbicida	Plena vía y en vías generales		
Extraordinario		Bimodal	en vías secundarias		
GAI080bab Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación extraordinario, con tren herbicida, en vías secundarias de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2.					
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,3800	9,47
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	3,8000	87,40
MQ22000020	h	TREN HERBICIDA	180,00	0,0067	1,21
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,0067	0,22
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	288,70	0,0600	17,32
					306,02

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080bba		Tratamiento fitosanitario extraordinario bimodal.		ÁMBITO DE APLICACIÓN	
PERIODO		MÉTODO			
Normal		Con tren herbicida		Plena vía y en vías generales	
Extraordinario		Bimodal		en vías secundarias	
GAI080bba		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación extraordinario, con camión cisterna bimodal, en plena vía y en vías generales de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,2000	4,98
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	2,0000	46,00
MQ06050000	h	CAMIÓN CON TANQUE PARA AGUA DE 10 M3	72,43	0,1750	12,68
MQ11070070	h	CAMIÓN CISTERNA BIMODAL PARA TRATAMIENTO FITOSANITARIO	180,00	0,1750	31,50
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,1750	5,69
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	291,25	0,0600	17,48
					308,73

GAI 080 TRATAMIENTO FITOSANITARIO					
GAI080bbb		Tratamiento fitosanitario extraordinario bimodal.		ÁMBITO DE APLICACIÓN	
PERIODO		MÉTODO			
Normal		Con tren herbicida		Plena vía y en vías generales	
Extraordinario		Bimodal		en vías secundarias	
GAI080bbb		Tratamiento fitosanitario, en periodo de aplicación extraordinario, con camión cisterna bimodal, en vías secundarias de las estaciones de viajeros y de los centros logísticos, en zonas donde aplica Metodología 1 y Metodología 2			
Código	Ud.	Resumen	Precio	Cantidad	Importe
MOC0000100	h	CAPATAZ	24,92	0,2000	4,98
MOC0000400	h	PEÓN ESPECIALISTA	23,00	2,0000	46,00
MQ06050000	h	CAMIÓN CON TANQUE PARA AGUA DE 10 M3	72,43	0,1750	12,68
MQ11070070	h	CAMIÓN CISTERNA BIMODAL PARA TRATAMIENTO FITOSANITARIO	180,00	0,1750	31,50
MQ06000200	h	VEHÍCULO TODO TERRENO 4X4 DE 92 KW DE POTENCIA	32,53	0,1750	5,69
MNO1010100	l	HERBICIDA SELECTIVO	11,07	17,2000	190,40
%CIND	%	Costes indirectos	291,25	0,0600	17,48
					308,73

Existe la posibilidad de que alguno de los contenidos estén sujetos a derechos de patente, por lo que ADIF/ADIF- AV no se hace responsable de la correcta identificación de los mismos.
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER DISTRIBUIDO, COMUNICADO, COPIADO NI EDITADO POR TERCEROS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE NORMATIVA.